Proyecto de Extensión de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Córdoba: Una Respuesta Interdisciplinaria e Integral a necesidades de la Comunidad sobre Malformaciones Congénitas Orofaciales.

Las fisuras oro- faciales son anomalías de desarrollo que pueden presentarse independientes o asociadas a síndromes mas complejos. Su incidencia es de 1 en 700 a 800 nacimientos dependiendo de grupos étnicos, sexo, zona geográfica etc. Su etiología es poligénica multifactorial, considerándose el producto de una interacción complicada de factores genéticos y ambientales que actúan entre la 4º y 8º semana de vida intrauterina. Actualmente el diagnóstico prenatal mediante ecografía 4D permite preparar a los padres y al entorno para el nacimiento de un niño con esta psicológicamente patología logrando informarlos y contenerlos emocionalmente frente a una situación que los va a desestabilizar En esta compleja patología los pacientes presentan problemas estéticos, respiratorios, alimenticios, fonatorios y psicológicos de diversa magnitud que requieren para su tratamiento de la participación activa de varias disciplinas de la salud, interactuando con un único objetivo: la rehabilitación del paciente y su integración a la sociedad. Este "equipo" debe estar integrado por pediatra neonatólogo, genetista, odontopediatra, fonoaudiólogo, psicólogo, cirujano plástico, ORL, ortodoncista, asistente social. La complejidad y diversidad de los tratamientos simultáneos para esta problemática de salud resulta no sólo inaccesible desde lo económico para familias vulnerables, sino que implica un alto costo emocional en sus integrantes por las exigencias de tiempo y de articulación de los tratamientos. Por ello los familiares valoran como muy positivo el encontrar las respuestas desde las distintas disciplinas en un mismo equipo de salud dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Odontología (Res. HCD 267/06).y la articulación interinstitucional con centros de salud de alta complejidad para las intervenciones quirúrgicas (convenio marco con Ministerio de salud de provincia de Córdoba y convenio específico de cooperación con servicio de cirugía plástica del Hospital de niños Stma. Trinidad, Res 3349/08 HCS). En el nivel de prevención y promoción de la salud funciona desde el año 1998 un Proyecto de Extensión de "Apoyo psicoeducativo a familias con hijos con FLAP" (Res. HCD 180/08), el que busca ampliar y recomponer las redes sociales intrafamiliares e interfamiliares de personas con familiares con malformaciones congénitas orofaciales. En la necesaria articulación docencia-servicioinvestigación se está trabajando en estudios sobre malformaciones congénitas y uso de agroquímicos en un proyecto conjunto con docentes de la Facultad de Medicina UNC a fin de darle a estos determinantes en el proceso salud enfermedad, difusión comunitaria con un objetivo de promoción de salud y prevención de malformaciones. En el área docente y con el objetivo de sensibilizar a futuros profesionales se trabaja con pasantías para alumnos de grado de la Facultad de Odontología. El mayor beneficio que reciben los pacientes y sus familiares por este enfoque de la problemática de la salud tanto en la prevención, promoción como rehabilitación interdisciplinaria concreta la proyección extensionista de la Facultad de Odontología para este población con discapacidad permitiendo mejorar su calidad de vida.

Autor: * Galeano M,

Co autores: Sorokin S, Risler S, Moncunill I, Ochonga G, Barbero S, García V,

Armando MS, Zamar G, Quinteros B